

A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE HASTA EL 10 DE DICIEMBRE
DE 2023 ENTREGAREMOS 36.224 KITS ESCOLARES EN LOS
DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO.
ESTE AÑO A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA
GUARDIANES DEL BIENESTAR DAREMOS A LOS NIÑOS,
NIÑAS Y A LAS FAMILIAS AFILIADAS UN MENSAJE SOBRE
EL CUIDADO DE SU SALUD MENTAL,
MEDIO AMBIENTE Y AMIGOS.

1 ¿Qué son los Kits Escolares de Comfenalco Antioquia?

Es un beneficio al que pueden postularse los afiliados a la Caja para recibir un paquete de útiles escolares especiales para niños en edades establecidas por la caja para el año en vigencia (en este 2023 aplica para niños en edades de los 6 a los 11 años).

Con este programa buscamos la permanencia escolar de los niños, contribuir a la economía familiar y bienestar de nuestros afiliados.



¿Quiénes pueden beneficiarse de los Kits Escolares?

Todos los trabajadores afiliados a Comfenalco Antioquia con hijos entre los 6 y los 11 años cuyos ingresos familiares sean inferiores a los 4 SMMLV; (categoría A y B).

3 ¿Cuál es el proceso para postularme este año?

Este año pensando en la comodidad y facilidad para nuestros afiliados, la caja realizará el proceso de la siguiente manera:

- La información de la entrega de los kits escolares se notificará a los usuarios por medio de la página web, asesores comerciales, Call Center, Unidades y Centros de Servicios, donde se les informará el cronograma de las entregas en las subregiones y municipios del Valle de Aburrá.
- Los afiliados deberán estar atentos a la programación y asistir al lugar que sea de mejor acceso en la fecha y hora programada.
- Presentar el documento de identidad al momento de la entrega, en caso de que no pueda asistir el cotizante, deberá enviar una carta de autorización y copia de la cédula donde informe que un tercero puede reclamar el kit escolar.
- Los kits se asignarán hasta agotar las existencias.

Se tendrá un tope por región y por municipio (basado en los registros potenciales de cada municipio) los cuales permitirán hacer una distribución regional más equitativa.

Se habilitarán en cada una de las subregiones eventos de postulación y entrega inmediata, donde Comfenalco visitará los 125 municipios para realizar la entrega, buscando tener la mayor presencia y posicionamiento de marca.







¿En qué fecha se publica el cronograma de entrega?

A partir del 15 de octubre se publica el cronograma donde podrán revisar la fecha, hora y lugar de entrega en cada municipio, los eventos se realizarán del 01 de noviembre al 10 de diciembre 2023.

5 ¿Qué pasa si no puedo asistir al evento programado?

El afiliado deberá realizar una autorización a mano alzada y firmada con copia de la cédula para que lo pueda reclamar un tercero, en la fecha seleccionada. Si ya pasó el evento y no delegó a un tercero y tampoco lo reclamó, el usuario pierde el derecho al kit escolar.

¿Qué requisitos debe presentar para reclamarlo?

- El usuario se debe dirigir al lugar del evento que le queda más cercano.
- Una vez llegue al lugar se deben acercar a las mesas de postulación para su validación y así proceder a reclamar el kit escolar.
- En caso de que el cotizante no pueda asistir, puede autorizar a un tercero por medio de una carta de autorización y copia de la cédula del trabajador.
- Por último, el usuario deberá firmar el acta de entrega.

7. ¿Quién puede reclamar el kit?

- Trabajador afiliado (presentando cédula original).
- Personas que están afiliadas en el grupo familiar ante la Caja de compensación (mayor de edad y presentando cédula original).
- Un tercero autorizado por el afiliado, (con carta de autorización y copia de la cédula del trabajador)



8 ¿Si tengo varios beneficiarios puedo reclamar los kits para todos?

Si cumplen con todos los requisitos y condiciones se procede a la entrega.

9 ¿Qué debe hacer si no tiene la cédula original?

Para poder entregarle el kit escolar debe presentar cédula original, en caso de no tenerla debe tener el denuncio y otro documento que lo acredite.

10. ¿Qué contiene el kit?

Consiste en un paquete escolar que contiene elementos básicos como:

Morral	1
Cartuchera	1
Cuaderno	3
Lápiz	2
Lapicero	1
Borrador	1
Sacapuntas	1
Colores	1
Bloc de hojas	1
Pegante en barra	1





Comfenalco

2 ¿En qué lugar se puede reclamar el kit?

Se podrá reclamar el kit escolar en el lugar, fecha y hora que le quede más fácil, y la programación podrán revisarla en la página web.

1) ¿Cuál es el criterio de selección?

Esperamos poder cubrir gran cantidad de las solicitudes de postulación, pero en caso de que se haya una gran demanda; se considerarán variables como:

- Estar afiliados a la Caja de Compensación y cumplir los requisitos.
- Orden de llegada hasta agotar existencias.

¿Qué pasa si el beneficiario del kit no se encuentra en el sistema porque la afiliación fue reciente?

El usuario para poder reclamar el kit escolar debe estar activo en el sistema al momento de la entrega, si no está activo no se le puede entregar el kit escolar. Deberá comunicarse a nuestras líneas de atención (604) 4447110 donde allí revisarán su estado de afiliación.

14 ¿Si no alcanzó el kit el día del evento, ¿Comfenalco definirá una segunda entrega?

Los kits están distribuidos en su totalidad en cada uno de los municipios, si no alcanzó kit el día del evento podría estar consultando a través de nuestra línea de atención si hay una segunda entrega.

Los kits son hasta agotar existencias por tanto no podemos garantizar la entrega.



25 i el morral sale dañado o el kit incompleto, ¿dónde debe reportarse? ¿Antes de cuánto tiempo?

Si el kit sale dañado o incompleto el usuario el mismo día del evento lo debe reportar a la persona encargada de las novedades ya que está le realizará el debido reporte y cambio.

16. ¿Se puede hacer el evento en mi empresa ya que somos más de XXX trabajadores que tenemos derecho al kit?

Por el momento los kits escolares solo se entregarán en los lugares establecidos en el cronograma.

17 ¿Por qué medios anuncian las fechas? Yo no me enteré, no pude ir al evento los voy a denunciar porque a mí no me informaron.

A través de todos los medios institucionales (página web, redes sociales, radio, asesores comerciales, mensajes de texto, correo electrónico).

18 ¿Al evento de la entrega puedo ir con mi familia?

Este año vamos a tener programación para la familia donde se realizarán actividades recreativas en los eventos de entrega.

19 ¿Los independientes y pensionados pueden acceder a este beneficio?

Si pueden acceder siempre y cuando paguen el aporte del 2%. y se encuentren activos en el sistema.







O a través de los consultores o asesores empresariales.

